

# EL DIA DE PALENCIA

DEFENSOR DE LOS INTERESSES DE CASTILLA

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Dirección, Redacción, Administración ó Imprenta Mayor pral., 19 y Castaño, 1

ANUNCIOS Y COMUNICACIONES: PAGO ADELANTADO

### Ejes viejos de carro

Se compran á peseta la arroba en la fundición de los sucesores de Pelreant, Andrés Prieto y Compañía.

### COMERCIO DE POLO

MAYOR 91

Se recibieron los variados surtidos de géneros para la estación. Magnífica colección de abecás, moquetas y brucelas, para alfombrar habitaciones; se facilitan muestras y se entregan cosidas con aumento de 0'25 céntimos de peseta en vara, al que lo desee. Géneros de punto para abrigo interior, tanto en lana como en algodón; hay un inmenso surtido para todas las categorías, sexos y edades. Franelas de todas clases. Confecciones de señora y niño, impermeables y paraguas.

### Relojería moderna

69-Mayor pral.-59

Con este título acaba de abrirse un nuevo establecimiento de relojería, donde su dueño Marciano Alonso, ofrece á las personas que quieran honrarle con sus encargos, al par que una variada colección de relojes de los mejores sistemas conocidos, prontitud y esmero en los trabajos de recomposición.

### MERCADOS

#### NACIONALES

##### Palencia 24 de Octubre

Trigo de 45 á 45 1/2 reales las 92 libras.  
Centeno á 30 y 1/2 rs. las 90 libras.  
Cebada á 25 rs. fanega.  
Avena á 19.

##### Amusco 23

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo á 43 rs. las 92 libras.  
Centeno á 32 rs. fanega.  
Cebada á 26.  
Lentejas á 47.  
Avena á 18.  
Garbanzos regulares á 130.  
Titos á 40.  
Yeros á 36.  
Harina de 1.ª á 17 1/2 rs. arroba.  
" 2.ª á 16 1/2 " "  
" 3.ª á 15 1/2 " "  
Harinilla á 21 rs. fanega.  
Cabeznela á 13.  
Salvadillo á 10.  
Patatas á 5 reales arroba.  
Vino tinto á 16 rs. cántaro.  
Vinagre á 9.

##### Ajar del Rey 23

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo á 43 reales las 92 libras.  
Idem común á 44.  
Centeno á 32 rs. fanega.  
Cebada á 27.  
Avena á 16.  
Maiz á 36.  
Yeros á 35.  
Lentejas á 45.

Alubias de 60 á 90.  
Guisantes á 48.  
Muelas á 52.  
Garbanzos superiores á 140  
Idem regulares á 100.  
Idem medianos á 90.  
Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.  
" 2.ª á 17 " "  
" 3.ª á 16 " "  
Salvado de 1.ª á 14 rs. fanega.  
De 2.ª á 12.  
De 3.ª á 10.  
Cascarrilla á 9.  
Echaduras á 15.  
Patatas á 3 rs. arroba.

##### Valladolid 23

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 200 fanegas de trigo á 47 y 47 1/2 rs. las 94 libras.  
La entrada en el Canal ha sido de 300 fanegas de trigo habiéndose cotizado á 46 1/2 reales las 94 libras.  
Centeno á 32 y 32 3/4.  
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.  
" 2.ª á 16 " "  
" 3.ª á 15 7/8 " "  
Tercerilla á 9 1/4.

##### Medina del Campo 23

En el mercado celebrado hoy han entrado 150 fanegas de trigo añejo pagándose á 46 1/2 reales las 94 libras.  
Centeno á 31.  
Cebada de 25 á 26.  
Tendencia, sostenida.  
Tiempo, bueno.

##### Eliseo 23

En el mercado celebrado hoy entraron 300 fanegas de trigo cotizándose á 45 reales las 94 libras.  
Centeno á 30.  
Cebada á 26.  
Tendencia, sostenida.

##### Burgos 23

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo blanco á 45 rs. las 92 libras.  
Trigo rojo á 44.  
Idem alaga á 53 reales las 94 libras.  
Centeno á 30 rs. las 90 libras.  
Cebada á 27 rs. fanega.  
Avena á 15.  
Yeros á 39.  
Lentejas á 41.  
A. holba á 34.  
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.  
" 2.ª á 16 " "  
" 3.ª á 14 " "  
Patatas á 4 1/2 rs. arroba.

##### Zamora 23

Los precios que han regido son los siguientes:

Trigo de 47 á 49 rs. fanega.  
Centeno de 25 á 27.  
Cebada de 24 á 28.  
Alubias á 60.  
Habas á 74.  
Algarrobas á 29 y 30.  
Harina de 1.ª á 19 rs. arroba.  
" 2.ª á 18 " "  
" 3.ª á 17 " "  
Patatas á 6 rs. arroba.

### PÁGINA AGRÍCOLA

#### La cosecha de trigo

La cosecha puede este año valnarse, sin gran error, en unos 35.000.000 de hectólitros; es decir, que comparada con la del año anterior, que fué de 40.500.000

h ctólitros, resultan unos cinco millones 500.000 hectólitros menos en el presente.

La media quinquenal en las estadísticas oficiales — siempre propensas á cifras bajas — se fija en 32.800.000 hectólitros, según los datos siguientes:

1895. . .	28.500.000	hectólitros.
1896. . .	27.000.000	"
1897. . .	33.000.000	"
1898. . .	40.500.000	"
1899. . .	35.000.000	"

Es decir, que este año hemos superado la cifra de 1897 sólo en dos millones de hectólitros, y sobre la reducida media quinquenal resulta un exceso de 2.200.000 hectólitros.

No podemos, por tanto, emplear la palabra *buen*a para calificar la cosecha última. Sólo puede calificarse de *regular*.

Respecto á las existencias de la cosecha anterior, agotado el *stock* en España al comenzar la recolección última, ha sido grande la importación de trigos, favorecida en parte por la baja del arancel que venía subsistiendo hasta el 29 de Septiembre, y por la necesidad evidente de atender las atenciones del consumo.

Quedaba alguna existencia en paneras, pero no eran éstas las de los productores, sino las de algunos negociantes y almacenistas, que esperaron hasta última hora para liquidar las existencias, aplicándolas á la fabricación.

Por lo que hace á la proporción entre la siembra y el fruto, en el año actual ha bajado, como es de suponer, dados los anteriores datos, la cifra proporcional entre las fanegas sembradas y las recogidas.

Fué la proporción del año anterior de dieciséis por una; la de este año se aproxima á catorce por una; es decir, que continuamos siendo los últimos dentro del concierto agrícola universal, y no producimos ni aún lo que en otros países se obtiene de terrenos medianos y bajo las consecuencias de peores climas.

En cambio, respecto á la clase del producto obtenido, puede decirse que, si la cosecha no ha pasado de regular, el producto es buenísimo y viene á compensar la escasez.

No es tampoco nueva esta gran calidad de nuestros trigos, pues son ya varias las cosechas en que viene observándose, acaso porque se pone más cuidado en la elección de la simiente.

### CARTA DE MADRID

#### Consejo de ministros

Se atribuye mucha importancia al Consejo de ministros. Los individuos del Gabinete dicen, sin embargo, que sólo se ocuparán de presupuestos y de la resolución de expedientes.

El Sr. Villaverde negó que pensase en jubilar á nadie y que el general Despujols, al que ni siquiera ha visto, emprendiera su viaje á Madrid por él.

Lleva al Consejo el decreto de clases pasivas que sólo hace referencia al pago.

El Sr. Dato aseguró que en Barcelona reinaba todavía tranquilidad.

El marqués de Pidal dijo que no se concederán los exámenes de gracia solicitados, porque el año anterior se decretó ya que fueran los últimos que se concedieran.

#### De Barcelona

La situación de Barcelona se conoce que es poco tranquilizadora, á juzgar por las medidas adoptadas y las órdenes transmitidas al gobernador á fin de que si llega á promoverse algún grave disturbio, reclame sin pérdida de momento el auxilio de las autoridades militares.

Domina la impresión de que el Consejo de ministros, que se celebra en los actuales momentos, acordará la suspensión de garantías y que á ella no se opondrá el Sr. Durán y Bas, que completamente restablecido de su leve dolencia, despachó esta mañana con la Reina y después fué á la Presidencia.

#### Weyler y Despujols

Creíase que el general Weyler iría á sustituir al Sr. Despujols, en aquella capitania, pero como ya me figuraba, no se halla dispuesto á desempeñar por ahora ningún cargo importante, esperando el desarrollo de los acontecimientos que se avecinan.

Ha sido muy comentado que el marqués de Tenerife no se avistase aún con el ministro de la Guerra y que se encerrase en la más absoluta reserva, respecto á la manera de apreciar la resolución de la última crisis.

El general Despujols no puede salir esta noche para Barcelona, con motivo de encontrarse indispuerto y desear antes despedirse de la Reina.

#### Empiezan los embargos

Los últimos despachos de Barcelona, dicen que continúan las calles ocupadas por la guardia civil. Hoy se han verificado sin ningún incidente los embargos de la fábrica de curtidos de Balaguer y compañía, en la de quincallería de Martínez y Roca y otros. La policía se ocupa en despejar grupos.

#### La Bolsa

Cotización de hoy:  
4% Interior, 65'05; Exterior, 71'35; amortizable, 00'00; Cubas, 72'90; Cubas Nuevas, 61'00; Banco, 000'00; Tabacos, 360'50; París á la vista 25'00; Londres, 31'56; Aduanas, 96'50; Filipinas, 78'90; Obligaciones del Tesoro, 102'00.

#### DEL EXTRANJERO

**Voluntarios extranjeros.** — **Suscripciones benéficas.** — **Campaña misteriosa.** — **Nuevos ataques.**

La prensa inglesa dice refiriéndose á los voluntarios extranjeros del Transvaal, que en caso de que sean hechos prisioneros no podrán invocar su nacionalidad ni esperar trato diferente que el de los boers, y que los irlandeses serán fusilados por traidores á la patria.

En La Haya y en Bélgica se están organizando suscripciones para los heridos y viudas que ocasiona la guerra del Transvaal.

Los ingleses están tan decididos á rodear de misterio cuanto se refiere á la campaña, que tratan de que los corresponsales extranjeros y los particulares no puedan

utilizar el cable que amarra en Lorenzo Marqués, alegando que dicho cable es de propiedad inglesa y tratando de desamarrarlo de tierra firme é instalarlo á bordo de un buque de guerra.

Los ingleses abrigan esperanzas de que los boers no harán movimiento alguno de importancia, por hallarse completamente demoralizados, pero éstas ilusiones caen por tierra si se leen los telegramas de esta madrugada dando cuenta de nuevos ataques á Glencoe y Fundee, sin que hasta la fecha se tenga noticias de que los ingleses hayan logrado á salojarse de sus importantes posiciones.

#### Un descarrilamiento

Son muchos los viajeros que han resultado heridos en el choque ocurrido en Béziers, entre un expreso y un mercancías.

El maquinista de éste y el fogonero del expreso quedaron muertos.

#### Manifestación antisemita

Telegrafian de Viena que ayer se celebró una imponente manifestación antisemita en Hollieschan (Moravia), siendo apedreadas las casas de los judíos, una incendiada y dos fábricas y sus almacenes fueron saqueados. La policía hizo fuego contra los manifestantes, de los que resultaron varios muertos y heridos. Témense nuevos desórdenes.

#### Nuestro exterior

El exterior español se ha cotizado en París á 62'00.

QUINTERO

### CURIOSIDADES

#### En Inglaterra

El duque de Norfo'k, director general de Correos de Inglaterra, ha entregado este año al Tesoro la cantidad de libras esterlinas 3.637.076, como sobrante del ramo de su jurisdicción.

Durante el año económico que corre desde 1.º de Abril de 1898 hasta el 31 de Mayo de 1899, se expidieron 2.200 millones de cartas, 3.820 millones de tarjetas postales, 154 millones de periódicos, 701 millones de libros y circulares y 72 millones de paquetes.

Los efectos postales representaron el pasado año la enorme suma de 22 millones de objetos imposibles de entregar á sus destinatarios, á pesar del celo, de la costancia y del ingenio que suelen desplegar los empleados.

Entre los ocho millones y medio de cartas, cuyos destinatarios no pudieron ser encontrados, figuraron 44.000 que ni siquiera tenían dirección; entre ellas una que contenía un cheque de 18.000 francos, pagable á la persona que lo presente.

Para dar abasto á tan diversos ramos de trabajo, los correos británicos cuentan con un personal de 159.742 empleados, de los cuales 32.163 pertenecen al sexo femenino.

Los sueldos que cobran ascienden, en conjunto, á unos ocho millones de libras esterlinas.

El duque de Norfolk, como director general, percibe la suma, relativamente modesta, de 2.500 libras esterlinas.



DE INTERÉS GENERAL

La esposa del presidente de la república francesa ha recibido un espléndido regalo de Su Santidad León XIII. Consiste en un magnífico rosario de agatas engarzadas en oro.

Conoció mo sieur Loubat á León XIII siendo éste Nuncio en Baviera. En un viaje detuvo al Cardenal Pecci en Montelimar, y allí trató á Loubat, conservando grata memoria de esta amistad.

*Le Gaulois* comenta la noticia de que Alemania va á establecer en Marruecos un servicio de correos desde el litoral al interior, y la de que un importante Banco de Berlín va á fundar una sucursal en Tánger en el mes de Diciembre.

Llama *Le Gaulois* la atención del Gobierno sobre las intrigas de Alemania en Marruecos, temiendo que el desparamiento de los correos y de los negocios acaben por perjudicar á Francia.

Añade el periódico citado: «Alemania ha sostenido tratos con España para obtener de ésta las Chafarinas, y es sorprendente que Francia que prestó servicios al Gabinete de Madrid cuando la guerra de los Estados Unidos no haya aprovechado la ocasión de recabar la cesión de dichas islas.»

La sentencia dictada en el juicio por jurados celebrado en Segovia absuelve al maquinista González Fraile, declarando las costas de oficio.

Condena á Grasset á dos meses y un día de arresto mayor, la tercera parte de las costas, accesorias, indemnización de 30.000 pesetas á la viuda é hija de Avial, 15.250 pesetas por coche, caballos y guarniciones y 1.500 pesetas á cada uno de los lesionados: don Basilio y al, doña Josefa y doña Vicenta Palavicino, doña Mercedes Llorens y el cochero Manuel Miguel.

A igual pena ha sido condenado el procesado Santamaría. Es responsable subsidiariamente la Compañía del Norte.

La denuncia sobre soborno formulada por uno de los jurados en el juicio celebrado en Segovia ha dado lugar al sumario correspondiente.

Han ingresado en el cárcel don Cesáreo Cantalejo, al que se le han ocupado mil pesetas; don Eugenio Alonso, vecino de Brieva, y don Bernardo Ayuso, vecino de Collado Hermoso, todos jurados.

Dícese que el juzgado encontró en el patio bajo de la Audiencia 4.000 pesetas en billetes de Banco.

Dicen hoy los periódicos que en el presupuesto de Gobernación no se suprime plaza alguna en los Gobiernos de provincia, ni en el cuerpo de seguridad. Las economías se harán en sanidad, administración local y otros servicios.

REVISTA BURSÁTIL

Desde la semana última nuestros valores en general han ganado algo en sus precios, siendo limitadas las operaciones. El corro de especulación á fecha del 4 por 100 interior, es donde más se acentúa la paralización de las operaciones; y las oscilaciones de éstas fluctuaron durante toda la semana, diariamente entre 0'15 y 0'20 por 100. Se preocupan mucho los especuladores de las partidas vendidas á principios de mes por importantes banqueros á fin del corriente á cambios altos, procedentes como á su tiempo digimos del cange del 4 por 100 exterior, y temen como anunciamos que en la liquidación próxima pase este papel. Como presentamos cuando lo anunciábamos, este suceso ha cambiado el rumbo que el mercado llevaba resueltamente al alza y de aquí la expectativa en que los especuladores se han colocado hasta ver más claro en los momentos críticos en que hoy y que liquidar las operaciones concertadas.

La noticia que circuló en el mercado relativa al cese de la prohibición para los españoles de poder cobrar en oro los cupones del Exterior que adquirieran en el extranjero, ha mejorado en 3'40 por 100 el precio de los francos. La noticia no tiene aun carácter oficial. No hacemos más que consignarla como rumor de la casa.

El mercado de Barcelona sigue las oscilaciones del nuestro. El de París se manifiesta también muy oscilante; pero con firmeza en los cambios.

Aventurado es hacer pronósticos, sólo preveemos que la semana que empieza será en su último tercio bastante animada; y los cambios tendrán sobre todo en el 4 por 100 Interior bastantes movimientos.

Las alteraciones sufridas en la semana fueron:  
4 por 100 Interior, 0'15 más alto, cerrado á 64'95 por 100.  
4 por 100 Exterior, 0'30 ídem 71'30.  
4 por 100 Amortizable, 0'20 ídem 72'50.  
Obligaciones de Aduanas, 0'40 ídem 76'50.  
Ídem de Filipinas (sin variación) 78'90.  
Cubas de 1886, 0'15 más alto, 72'90.  
Ídem de 1890, 0'30 ídem 61'10.  
Banco de España, 3'25 ídem 427'25.  
Tabacalera, 6 ídem 354.  
Francos 3'40 más bajo, 25.

MERCURIO  
Madrid 21 Octubre 99.

CRÓNICA PARISIÉN

MODAS

De la Crónica de París que recibimos hoy y que no publicamos por falta de espacio, tomamos el siguiente capítulo relativo á modas:

Las brumas del Sena tienen un encanto especial durante el mes de Octubre.

Por eso, las elegantes abandonan las playas que aburren y las montañas que hielan.

Se abandonan en el fondo del armario los lindos y ligeros trajes que fueron nuestra delicia durante el verano y corremos á casa de las modistas en busca de lo nuevo y de lo imprevisto.

En casa de las modistas no encontramos más que paño por todas partes, bordado, rebordado, aplicaciones y recortes.

La clásica y pesada falda de otros tiempos ha desaparecido, la de hoy es un prodigio de ligereza y de gracia.

Se llevan mucho los trajes de paño negro con pespunte blancos como sólo adorno.

Los sombreros adornados con terciopelo y plumas y todo ello casi cubierto con un gracioso turbante de seda, cuyos flecos caen por detrás en una forma muy graciosa.

CUESTIONES DEL DIA

Novedades importantes

A continuación publicamos las interesantísimas noticias telegráficas que recibimos hoy, muchas de las cuales llegaron á conocimiento nuestro á primera hora de la mañana por telegramas expedidos anoche y esta madru-

gada por nuestro corresponsal en Madrid.

Las novedades que se nos comunican hacen que pierdan todo el interés las noticias políticas contenidas en la prensa madrileña llegada hoy. Por esta razón suprimimos en el presente número el acostumbrado *Balance*, llevando á la sección de *Interés general* aquellos detalles de información con los cuales acostumbramos á completar los sueltos de carácter político.

En la ordinaria sección de telegramas van aquellos despachos que nada tienen que ver con las cuestiones del día.

Todos los telegramas referentes á éstas los agrupamos aquí para guardar en nuestras informaciones el debido método.

Por motivos que no se ocultarán á nuestros lectores, después de leer las noticias que damos á continuación, omitimos los comentarios que se nos ocurren acerca de algunas de esas noticias.

A manera de complemento de una de ellas, la que se refiere á la orden dada á los gobernadores con relación á la prensa periódica de provincias, diremos que esta mañana fué llamado nuestro director al Gobierno civil para hacerle saber oficialmente lo que ya nos habia comunicado nuestro corresponsal madrileño respecto de aquella orden.

Con tal motivo recibió nuestro director del digno secretario del Gobierno Sr. Roca de Togores, en funciones de gobernador por ausencia del propietario, señaladas pruebas de atención que agradecemos mucho.

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El Consejo.—Crisis ministerial.—Salida de Durán y Bas.

Madrid 23 (8'30 n.)

Acaba de terminar el Consejo de ministros reunido esta tarde.

El Consejo ha tenido importancia excepcional.

En él ha surgido la crisis ministerial, presentando la dimisión el ministro de Gracia y Justicia.

La dimisión ha quedado admitida en el Consejo.

Suspensión de garantías.—Mitin prohibido.

Madrid 23 (8'30 n.)

En el Consejo de ministros se ha tomado el acuerdo de suspender las garantías constitucionales en Barcelona.

También ha resuelto el Gobierno prohibir el mitin que las Cámaras de Comercio iban á celebrar en Granada.

Suspendidas las garantías constitucionales en Barcelona es seguro que tampoco se permitirá la celebración del mitin que preparaba en aquella capital el Fomento de la Producción Nacional.

Causas de la crisis.—Comentarios

Madrid 23 (8'30 n.)

A la salida del Consejo, y hablando con los periodistas, dijeron algunos ministros que el Sr. Durán y Bas habia presentado la dimisión por no hallarse de acuerdo con el cri-

terio sustentado por el Gobierno en lo relativo á la descentralización administrativa.

En los círculos se hacen animados comentarios respecto de la crisis.

A nadie ha sorprendido la salida del Sr. Durán y Bas y son de suponer los motivos que se invocan en las conversaciones políticas para explicar la crisis.

El Sr. Durán y Bas, desde que fué aceptada la dimisión al alcalde de Barcelona señor Robert, venia dispuesto á dejar la cartera.

Así lo ha hecho en el primer Consejo de ministros á que ha concurrido después de aquel suceso.

Con este antecedente pueden adivinarse las razones de carácter político en que se habrá fundado para dimitir el Sr. Durán y Bas.

Conocidas sus ideas en cuanto al regionalismo y vistas las tendencias que ahora parecen predominar en el Gabinete, fácil es deducir también los fundamentos en que se apoyaría el Consejo para aceptar la dimisión del ministro de Gracia y Justicia.

Las economías.—Cifra total

Madrid 23 (8'30 n.)

Los ministeriales afirman que en el Consejo de esta tarde han quedado acordadas las economías que habrán de hacerse en todos los departamentos.

Agregan que el Gobierno llega en las economías á la cifra total de sesenta millones.

La noticia ha causado bastante sorpresa en los círculos y son muchos los que ponen en duda la exactitud y sobre todo la realidad de esa cifra.

Las clases pasivas.—Capitalización

Madrid 23 (11'40 n.)

El Consejo de ministros de esta tarde examinó y aprobó un proyecto presentado por el ministro de Hacienda sobre las clases pasivas.

Se establece en el proyecto la capitalización de los haberes que perciben dichas clases, respetando los derechos adquiridos.

Se suprimen para en adelante los derechos pasivos, acudiendo, en sustitución de los mismos, á la creación de Montepios.

Del proyecto se dará cuenta á las Cortes en la primera sesión que celebren.

La descentralización.—Un proyecto.—Opinión de Durán y Bas.

Madrid 23 (11'40 n.)

También fué discutido en

el Consejo un proyecto de descentralización administrativa.

No se conocen públicamente los términos en que el proyecto se halla concebido ni las modificaciones que establece.

Sábese únicamente que el proyecto tiene el carácter de provisional y que la descentralización propuesta se refiere principalmente á los asuntos económicos.

El complemento de dicho proyecto en la parte política se hará con la reforma que tiene en estudio el ministro de la Gobernación respecto de la división administrativa.

El señor Durán y Bas se opuso á la aprobación de ese proyecto por estimar que resulta deficiente para satisfacer determinadas aspiraciones regionales.

Esta discrepancia del ministro de Gracia y Justicia fué una de las causas de la crisis.

Las Cámaras de Comercio.—Procedimientos energicos.

Madrid 23 (11'40 n.)

En el Consejo se habló extensamente de la propaganda que vienen haciendo los representantes de las Cámaras de Comercio y se acordó reprimir esa propaganda por considerarla, en ciertos extremos, contraria á la ley y al respeto que merecen los poderes públicos.

A este criterio del Gobierno no ha obedecido la resolución de prohibir el mitin en Granada.

También se acordó en el Consejo proceder con el mayor rigor contra los contribuyentes que se nieguen al pago de las contribuciones.

Los periódicos.—Medidas de rigor.

Madrid 24 (2'30 mañ.)

El Consejo de ayer adoptó así mismo la resolución de proceder con todo rigor contra los periódicos que directamente exciten á la resistencia en el pago de los tributos ó divulguen noticias encaminadas á provocar esa resistencia.

Los gobernadores de provincia llevarán á los tribunales, sin contemplaciones ninguna especie, á los periódicos que falten á estas prescripciones del Gobierno.

El ministro de la Gobernación acaba de telegrafiar á los gobernadores de provincia para que reunan en su despacho á los directores de los periódicos á fin de comunicarle este acuerdo del Consejo.

El telegrama del ministro de la Gobernación recuerda á los gobernadores los artículos del Código penal que



aplicables en este punto contra los periódicos.

**Decreto firmado.—Despujols**

Madrid 24 (2:30 mad.)

Inmediatamente después del Consejo, marchó á palacio el Sr. Silvela y quedó firmado por S. M. la Reina el decreto suspendiendo las garantías constitucionales en Barcelona.

El Sr. Dato comunicó sin pérdida de tiempo al gobernador de aquella provincia el decreto de suspensión de garantías para la ejecución inmediata del mismo.

El general Despujols aprovechará el primer tren para marchar á Barcelona y ponerse al frente de aquella capitania general.

**Durán y Bas.—Sus declaraciones**

Madrid 24 (2:30 mad.)

El Sr. Durán y Bas, contestando á preguntas de los periodistas, ha manifestado que tardará quince días en marchar á Barcelona á fin de evitar todo género de suspicacias.

Ha dicho también que su propósito es el de no influir para nada en el ánimo de los catalanes respecto de las cuestiones que hoy les agitan.

Ha indicado, por último, que presentó la dimisión por no estar conforme con los proyectos que el Gobierno trata de llevar á las Cortes.

**Solución de la crisis.—Futuro ministro**

Madrid 24 (10:30 m.)

El Sr. Silvela dió anoche mismo cuenta á la Reina de la dimisión del Sr. Durán y Bas.

S. M. aceptó la dimisión del ministro de Gracia y Justicia.

Hoy volverá el señor Silvela á Palacio llevando el decreto de nombramiento de nuevo ministro.

Para sustituir al señor Durán y Bas se indican dos candidatos, el señor García Alix y el señor marqués de Vadillo. Se dá como seguro el nombramiento del primero.

**En Barcelona --Agitación**

Madrid 24 (10:30 m.)

Ha comenzado á regir en Barcelona el decreto de suspensión de garantías.

En la mañana de hoy aparecieron en las esquinas de las calles de aquella ciudad los bandos correspondientes.

La medida de la suspensión de garantías y las noticias de lo ocurrido en el último Consejo de ministros han causado en la capital de Cataluña bastante excitación.

**«El Liberal». -- Una conferencia.—El nuevo ministro.**

Madrid 24 (1:15 t.)

(URGENTE)

Ha sido denunciado «El Liberal» de esta mañana.

Antes de ir hoy á Palacio ha celebrado el señor Silvela una larga conferencia con Azcárraga. Se atribuye á esta conferencia gran importancia.

Ha sido nombrado ministro de Gracia y Justicia el Conde de Torreonaz.

El oportuno decreto fué llevado esta mañana por el Sr. Silvela á la firma de la Reina.

El nuevo ministro jurará esta misma tarde.

*Quintero*

**Correspondencias de EL DIA DE CARDEÑOSA**

**Solemnidad religiosa.—Ermita en proyecto.**

22 de Octubre.

Sr. Director de EL DIA.

Muy señor mío y amigo:

En la tarde de hoy ha tenido lugar una solemnísimá fiesta religiosa en la cual han tomado parte los cuatro pueblos limítrofes de Villanueva de la Cueva, Riveros, Villanueva del Rebollar y Cardenosa.

Hace algunos meses se pensó por los párrocos respectivos en salir en procesión de las iglesias de dichos pueblos para encontrarse los fieles de los mismos en un dilatado páramo que sirve de centro á los distintos términos municipales.

El proyecto se ha realizado aprovechando la circunstancia de hallarse entre nosotros los Reverendos Padres Dominicos que vinieron á fundar la Asociación del Rosario perpétuo y los cuales vieron desde luego con agrado la idea que se accreaba.

A la una y media de la tarde, según lo convenido de antemano, salieron las procesiones de sus respectivas parroquias, llegando, con muy pocos minutos de diferencia, al sitio designado.

Pertenece éste al término jurisdiccional de Villanueva y el alcalde de dicho pueblo había enviado comisiones á las distintas rayas para recibir á las procesiones.

Cruzados los saludos correspondientes entre las autoridades, cada procesión, entonando un himno religioso, se dirigió al punto designado y en el cual se había levantado un púlpito para que el R. P. Manuel Sainz, del Convento de San Pablo de esa ciudad, dirigiese la palabra á los fieles de los cuatro pueblos congregados.

El discurso del referido padre dominico resultó admirable por su estilo y por los conceptos que desarrolló. Habló de las excelencias de la devoción del Rosario y al terminar inició la idea de fundar en aquel sitio una ermita dedicada á la Virgen del Rosario, donde pudiesen estar los cuatro pueblos celebrar anualmente una romería.

La tarde estuvo inmejorable y las procesiones se hicieron con el mayor orden y religiosidad.

Acudieron bastantes fieles de otros pueblos, además de los indicados, y especialmente de Cervatos de la Cueva.

El pensamiento de fundar la referida ermita va tomando mucho cuerpo y es de esperar que veamos en breve edificado dicho templo que servirá de testimonio de la

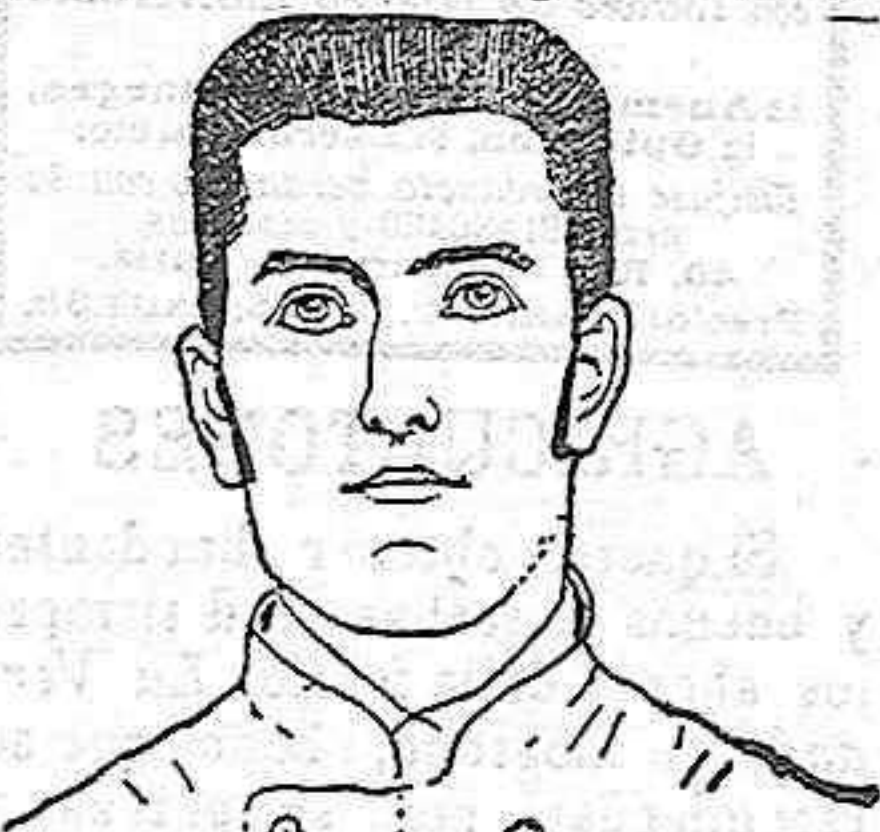
religiosidad de estos pueblos y contribuirá á estrechar los vínculos de fraternidad que entre ellos existe.

De usted afmo.,  
FORTUNATO DE LA FUENTE

**EL SUPPLICIO DE TÁNTALO**

Tener la copa á los labios y no poder beber, tener delante la mesa puesta y no poder comer, es sin duda una triste situación.

D. Pablo Francois, en la calle de los Capuchinos, 43, á Commercey, Meuse, Francia, podía siempre escoger á su gusto la comida que le agradaba más y no obstante tenía que abstenerse de todo. Su estómago todo lo rechazaba, negándose á admitir alimento de cualquier clase. El señor Francois no pudiendo digerir nada y arrojando todo lo que tomaba, había llegado á causarle asco su oficio. En verdad es triste cosa cocinar para los demás y no poder comer cosa alguna. En este



estado había visto desaparecer sus fuerzas y aumentar sus sufrimientos. La sangre se había ya empobrecido y no bastaba ya á combatir la debilidad general que se había apoderado de él. Violentos dolores de cabeza, continuo insomnio completaba sus sufrimientos.

«Había, nos escribe, probado todos los medicamentos, sin lograr vencer el peligro. Solamente después de haber empezado á tomar las Píldoras Pink del Dr. Williams, logré un verdadero alivio. Desapareció el dolor de cabeza, recuperé las fuerzas y mis buenos colores de antes. Digerí bien y este resultado maravilloso lo logré después de algunas semanas de haber seguido el tratamiento de las Píldoras Pink. Doy á ustedes las gracias y les autorizo para publicar mi carta»

En todas las manifestaciones de debilidad, á causa del empobrecimiento de la sangre, que muchas veces engendran anemia, clorosis, digestiones difíciles, zumbidos de oído y vahidos, las Píldoras Pink obrarán con eficacia en los hombres y en las mujeres; volverán la fuerza á los viejos y serán muy eficaces en los niños contra el raquitismo y el baile de San Vito. Las Píldoras Pink, preparadas por los Sres. Gablín y C.<sup>ª</sup>, farmacéuticos de primera clase de París, se hallan de venta en todas las buenas farmacias á ptas. 4 la caja ó ptas. 21 las 6 cajas y en casa de nuestro depositario D. Frans Janssens, 139, Paseo de Gracia, Barcelona.

**NOTICIAS**

Se avisa al soldado Estasio González Calvo para que se presente en la portería del Ayuntamiento de esta ciudad con objeto de enterarle de un asunto que le interesa.

En el matadero público de esta ciudad se han degollado en el día de ayer 6 vacas, 4 terneras, 27 corderos, 1 oveja y 4 cerdos.

Losmos en nuestro estimado colega *El Norte de Castilla*:

«Según nuestras noticias, el señor ministro de Fomento ha transmitido un telegrama á la secretaría de esta Universidad, con el fin de que le remitan datos

exactos y concretos de los matriculados en todas las Facultades de la misma.

¿Tendrá esto alguna relación con la supresión de Universidades? Pronto nos lo dirán.»

En la cárcel de partido de esta ciudad hubo ayer tres altas y cuatro bajas y en la de audiencia cinco bajas.

En el correccional no hubo movimiento de presos.

Quedan en los tres departamentos 78.

En la semana pasada llegaron á Barcelona 333.000 fanegas de trigo extranjero y las contratas de este cereal fueron tan activas como quisieron los vendedores, especialmente en trigos de Austria á pesar de la fuerte alza acusada por los precios, apoyada por igual tendencia de los mercados extranjeros.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio inserto en cuarta plana, referente á la droguería de Melchor Torío, recientemente establecida en esta capital.

Las obras de restauración de la famosa Torre del Oro, de Sevilla, han dado ocasión á que se descubriera una hermosa serie de arcos decorativos que habían estado ocultos durante largos años por espesa capa de yeso.

Las obras están subvencionadas por el ministro de Marina en 12.000 pesetas, y se gestiona para conseguir otra subvención del ministro de Fomento.

Los ajos han bajado mucho de precio en el presente año. En la feria de Zaragoza se hacen siempre muchas transacciones de este bulbo, y en los días pasados se ha pagado un 50 por 100 más barato que el año anterior.

En la Academia de dibujo «Casado del Alisal» establecida en la calle Mayor, núm. 125, principal, derecha, ha de principio desde el día 15 de los corrientes una nueva clase para los alumnos de ambos sexos.

*Clases y horas:* Por la tarde de tres á cinco; por la noche de seis y media á ocho y media.

**FENÓMENOS LUMINOSOS**

Obtenidos por el empleo de los comprimidos eléctricos.

Un descubrimiento llamado á revolucionar el mundo del alumbrado, es el que consiste en esmilar el petróleo á la electricidad.—Por el empleo de los comprimidos eléctricos, el petróleo se metamorfosea en fluido eléctrico y adquiere un maravilloso poder alumbrante. Todas las lámparas de petróleo son utilizables sin tener que sufrir transformación ninguna. Se suprime el escape de aceite y el humo: el procedimiento es limpio, cómodo y sin peligro. Cada caja contiene la provisión para un mes de alumbrado con un gasto de 4 centavos por noche.

Para recibir, franco, los comprimidos, basta mandar á M. VÉLUET, 13, Passage des Soupirs, Paris.

Por 2 meses alumbrado, 2 cajas, 2 fr. 50.

El modo de empleo va con cada expedición.



**La redención á metálico**

Madrid 24 (10:30 m.)

El Gobierno ha tomado el acuerdo de prorrogar hasta el

20 de Noviembre próximo el plazo para hacer las redenciones á metálico.

Hoy mismo publicará el «Diario oficial del ministerio de la Guerra» la real orden correspondiente.

**Ingléses y boers**

Madrid 24 (10:30 m.)

Los boers han atacado nuevamente á los ingleses en Kimberley y Chapking.

La posesión inglesa de Phodessia se halla completamente aislada por haber cortado los boers todas las comunicaciones.

Un fuerte destacamento de transvaalenses avanza en dirección á Melindet.

De Inglaterra han salido nuevos refuerzos para la colonia del Cabo.

Se dice que los súditos de Portugal en Africa se muestran interesados en favor de los boers.

**La peste**

Madrid 24 (10:30 m.)

En Oporto se registraron ayer cuatro invasiones, dos de ellas de carácter fulminante.

A poco de ser atacado falleció uno de los invadidos.

De los enfermos de días anteriores se han registrado dos defunciones.

En la cárcel de la ciudad se han presentado casos sospechosos.

*Quintero*

**BOLETIN RELIGIOSO**

Miércoles.—San Frutos, San Crisanto, Santa Daría y San Crispín.

**MAPA DE LA DIÓCESIS Y PROVINCIA DE PALENCIA**

publicado por el sobrestante de obras públicas D. Francisco Pérez Nancloares, bajo los auspicios del Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo de esta diócesis.

En él se comprenden los pueblos todos de la diócesis y de la provincia, los accidentes topográficos y cuantos detalles deben figurar en una buena carta geográfica.

Mide 1'80 metros por 1'10 y su estampación litográfica á varias tintas no deja nada que desear.

Resulta de gran utilidad para las personas estudiosas y está llamado á prestar excelentes servicios en los colegios y escuelas de la provincia, así como en todas las oficinas que se relacionen con la administración civil y la diocesana.

Se halla de venta, al precio de 10 pesetas, en la imprenta de este periódico.



# DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las **ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS



Cura la bronquitis, influenza ó dengue y todas las afecciones del aparato respiratorio, por crónicas que sean. Dispensario en Palencia: Fuentes.

## PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable  
CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.  
Estáase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.  
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

### AGRICULTORES

Si queréis obtener abundantes y buenas cosechas usad siempre los abonos de la fábrica *La Verdad*, de Logroño, abonos que se recomiendan por su pureza y prácticos resultados. Esta fábrica tiene el propósito é interés de captarse la confianza de los labradores debido á la bondad de los productos. Abonos para cereales, viñas y hortalizas desde 4 pesetas en adelante los 46 kilos. La correspondencia dirijase á Santiago Barruso, Gerente de la fábrica.—Logroño.

### ANUNCIO

Para dar todo el desarrollo que exige el Banco Agrícola de San Isidro, el representante de esta provincia anuncia vacantes las plazas de los cabezas de partido judicial con el sueldo anual de 1500 pesetas de esta provincia. Estas plazas son las siguientes: Carrión de los Cordes, Baltanás, Saldaña y Astudillo. Los aspirantes deberán enterarse de sus derechos y obligaciones dirigiéndose al representante en esta capital acompañando los sellos correspondientes. Como esta institución es puramente agrícola, también se precisan agentes en los pueblos rurales de esta provincia, cuyos cargos dan rendimientos de consideración.

FONDA DE SIMAL

### CASA

Se vende una en el casco de esta ciudad, calle de la Escuela, núm. 15, con bueros locales, cocheras, corral y pozo; produce anualmente 780 pesetas. Para tratar con su dueño, que vive en la misma.

### PASTOS

Se arriendan los de la finca titulada Soto de Albares, situada entre el río Carrión y Canal de Castilla, término de Villamuriel de Cerrato; con nueva tenada y corral. Para tratar con el administrador D. Julián Laguardia, San Juan, 4 ó 31, Palencia.

### TRASLADO

El almacén de curtidos de Angel Velarde se trasladará desde el día 15 de Noviembre próximo, por mejor de local, á los portales de la casa calle Mayor principal, núm. 55, frente al comercio de D. Francisco Darán. Tiene puerta accesoria á la Plaza Mayor.

## Nuevo taller de construcción

Silleras  
Comedores  
Gabinets  
Dormitorios  
y toda clase de Muebles de lujo.

DE BANI-STERIA Y CARPINTERIA Y ALMACÉN DE MUEBLES DE EMILIANO CABALLERO

Calle Mayor, núms. 99 y 101,  
**PALENCIA**

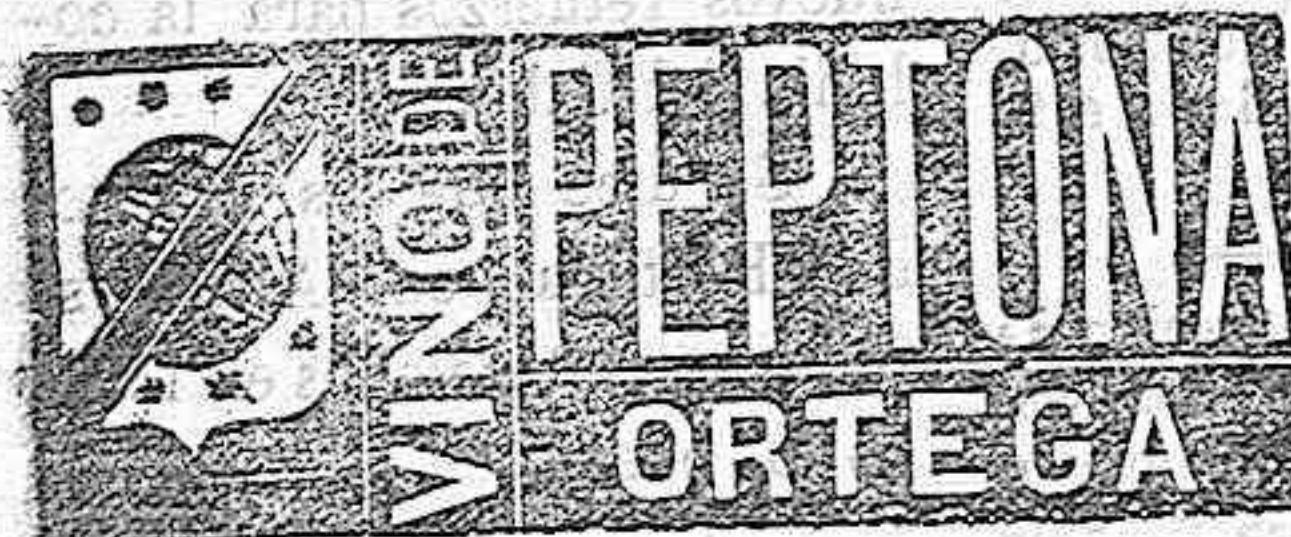
50 céntimos caja

## Pildoras saludables de MUÑOZ

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antiespasmódicas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos biliaricos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. Tienen gran utilidad contra la hipocordría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantas hacen digestión pesada, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de hacer excesivo trabajo intelectual ó en las comidas necesitan activar funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiere, cartas de médicos, farmacéuticos y químicos encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados prácticos, y el que lo dude, por 50 céntimos puede convencerse. V. MUÑOZ Tráfalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio.—En Palencia FUENTES, farmacia y droguería.

Específicos nacionales y extranjeros	Productos químicos, farmacéuticos é industriales	Aguas minerales
Brillantina coreana encáustico preparado para suelos	Esmaltes de porcelana preparados para muebles de lujo	Pinturas preparadas en todos colores
Eponjas para coches y finas de tocador	Aguas de Carabaña y Leches	Barnices de todas clases
Plumeros, Desarandores, Escobones, Escobas de millo, Peines y Cepillos de todas clases		Brochas y Pinceles
Brillo para el planchado		Agua de Colonia de gran fragancia
Bolas maravillosas para lavar y quitar manchas de la ropa blanca y de color		Artículos de perfumería
A las lavanderas		Extractos y esencias
Legía Aguila privilegiada para la colada y lavado de las ropas		Depósitos de la Pomada de San del doctor Cauceiro y San para Veterinarios

**DROGUERÍA DE MELCHOR TORIO**  
Mayor Pral. 79, S. I y 83  
PALENCIA



Para CONVALESCIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

FARMACIA: LEON 13.—LABORAT.: GRANADA, 5, MADRID

## AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABANA

Salinas Sulfuradas, Sulfatado-Sódicas, Hiposulfatadas  
Base purgante, NaO. SO. 10º HO. grados 227 Depurativa  
NaS-gr. 00,499

ÚNICAS DE SU ESPECIE  
INTERESA A TODOS SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.
  - 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.
  - 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas resacadas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
  - 4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.
- El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.
- Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la ciencia médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.
- La salud del cuerpo interior y exterior  
Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.  
Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.  
Depósito general por mayor, J. B. Chavarri, 87, Atocha, 87, Madrid

## ALMACÉN DE FERRETERIA DE FRANCISCO GALLEGOS ZAMORA

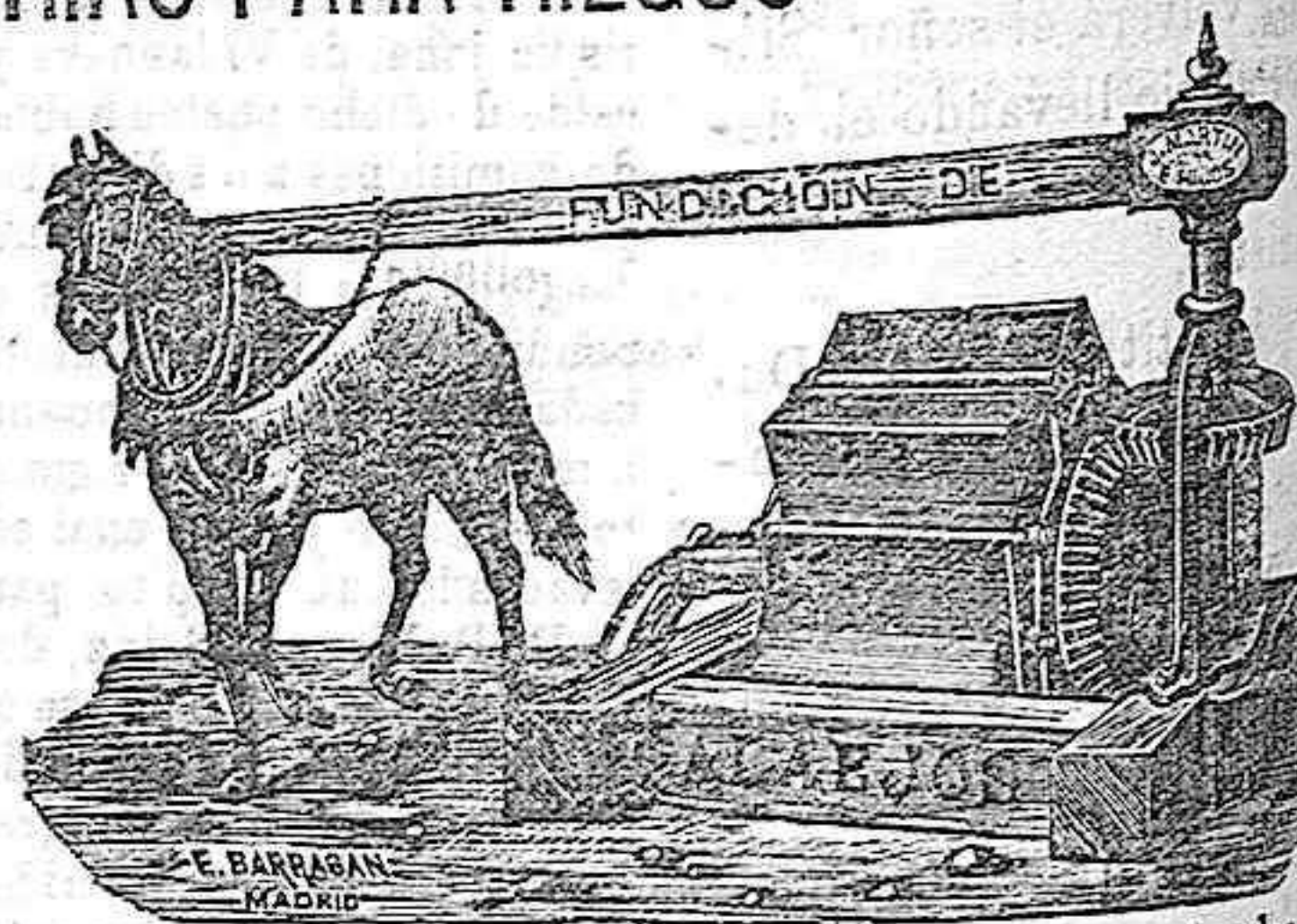
Se acaba de recibir un gran surtido de aparatos eléctricos como son timbres, teléfonos, cuadros indicadores, tubos acústicos, para rayos para edificios y todo lo concerniente á instalaciones eléctricas. Se mandan precios y condiciones al que los pida.

## Almacén de carbones minerales y vegetales de ZOILO PERELÉTEGUI

frente al Portillo de la Plaza de Toros

Próxima la temporada de invierno y á fin de tenerlo en buenas condiciones, he almacenado grandes existencias de carbones de las mejores procedencias de Asturias, los cuales se sirven á domicilio á los siguientes precios:  
Cok metalúrgico y para usos domésticos, á 2 pesetas 25 céntimos quintal (46 kilos).  
Piedra granada y galleta á 2 id. id.  
Hulla para herreros, á 1'75 id. id.  
EN VEGETAL HAY  
Piña superior, bien seca y cribada á 1 peseta arroba.  
Encina y Roble á 1 id.  
Los encargos pueden hacerse en el comercio de Vaquero, Mayor principal.—Bocaplaza.

## NORIAS PARA RIEGOS (6 TAMAÑO



Los mejores aparatos para riegos son los recordados de la teja ó cuero fijo que construye la acreditada casa de SRES. JORGE MARTIN É HIJOS DE ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen por su inmejorable resultado, como por su solidez y economía de construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce forjados; la rueda vertical es de recambio, la barras que unen los ejes que firman el tambor llevan anchas y torneadas basas de acero. Para más pormenores, dirigirse á la casa, que manda gratuitamente catálogos y testimonios se deseen, ó á D. Francisco Fuentes, ferretería, en Palencia.

## Grandes Criaderos de cepas americanas é hispano-americanas

Grandes colecciones de vides americanas del país y extranjeras,

productos directos, portos, toos, híbridos, plantas ingenuas, 1899—Porta-ingerica—Pídase catálogos y pídase al propietario, D. Mariano Rubio, en Villafraanca Bierzo.